

Larraguibel Diez, L. E. (2018). La educación cristiana como causa eficiente de la cultura cristiana. *Persona*, 2(4), 31-45.

## La educación cristiana como causa eficiente de la cultura cristiana

por Luis E. Larraguibel Diez\*

**RESUMEN:** La Revelación cristiana no solo asume la verdad sobrenatural, sino también natural, ya que tanto una como la otra tienen la misma causa, que es Dios en cuanto creador y redentor de la naturaleza humana. Por esta razón, la educación cristiana no discrimina, sino que recibe en un mutuo y beneficioso comercio las conclusiones teológicas y filosóficas. Como la educación es “la promoción del estado perfecto del hombre en cuanto hombre, que es el estado de virtud” (Tomás de Aquino, *In Sent.*, IV, d.26, q.1, a.1), necesariamente la cultura —que es producto de la educación— adquirirá la índole moral de esta: puesto que el efecto es proporcionado a la causa, no se puede pretender alcanzar una cultura cristiana si antes no se procura una educación cristiana. En este sentido, la universidad católica juega un rol singular, ya que “ha de hacerse como pública, estable y universal la presencia del pensamiento cristiano en el empeño de promover la cultura superior y que los alumnos de estos institutos se formen hombres prestigiosos por su doctrina, preparados para el desempeño de las funciones más importantes en la sociedad y testigos de la fe en el mundo” (Concilio Vaticano II, 1965, n. 10).

**Palabras Clave:** Educación – Hábito – Facultades espirituales - Cristianismo – Cultura.

**ABSTRACT:** The Christian Revelation not only assumes the supernatural truth but also the natural one, since both have the same cause, which is God as creator and redeemer of human nature. For this reason, Christian education does not discriminate but receives in a mutual and beneficial trade the theological and philosophical conclusions. As education is “the perfect state promotion of man as a man, which is the state of virtue” (Thomas Aquinas, *In Sent.*, IV, d.26, q.1, a.1), necessarily the culture —which is the product of education— will acquire its moral nature: since the effect is proportionate to the cause, one cannot pretend

\* Universidad Católica de La Plata; Doctor en filosofía;  
correo: luis.larraguibeldiez@ucalpvirtual.edu.ar

to reach a Christian culture without first seeking a Christian education. In this sense, the Catholic university plays a unique role given that “there is accomplished a public, enduring and pervasive influence of the Christian mind in the furtherance of culture and the students of these institutions are molded into men truly outstanding in their training, ready to undertake weighty responsibilities in society and witness to the faith in the world” (Vatican Council II, 1965, n. 10).

**Keywords:** Education – Habit – Spiritual Faculties – Christianity - Culture.

## 1. Introducción

Puede decirse con verdad que un hombre es verdadero doctor, que enseña la verdad y que ilumina la mente, no como que infunde la luz de la razón sino como que ayuda o auxilia a la luz de la razón a alcanzar la perfección de la ciencia mediante aquello que propone exteriormente (Santo Tomás, 1949, *De Veritate*, q. 11, a.9 ad.9).

Santo Tomás explica que el maestro humano puede cooperar como causa coadyuvante en el camino de la perfección humana a través de la educación, aunque solo dentro del influjo causal del Maestro divino. Cuando Dios crea el alma humana, dota a su potencia intelectual de una luz innata por la que conoce los primeros principios que —al modo de razones seminales— permiten el florecimiento de todo conocimiento, y por eso decimos que Él nos enseña interior y principalmente (1962, *Summa Theologiae*, I, q. 84, a.5).

Si bien las causas final y eficiente pertenecen al género de las causas extrínsecas, esta, a diferencia de aquella, es primera en la ejecución y última en la intención: propiamente hablando, el mover —como el influir o el hacer— se dice de la causa eficiente y por lo cual esta es activa, τὸ ποιητικὸν αἶτιον (Ramírez, 1963, n. 492). Al mismo tiempo que el hombre se mueve hacia su fin último mediante este perfeccionamiento intencional llamado educación, influye eficientemente en su contexto cultural en razón de su sociabilidad. En efecto, la cultura es el lugar donde se manifiesta propiamente el hombre educado. De esta manera, el cristianismo constituye un aporte renovador desde el punto de vista educativo y cultural, pues amplía el horizonte de la naturaleza humana educanda y también su consideración desde la causa final y eficiente.

A lo largo del artículo, nos proponemos mostrar esta amplitud de horizonte, describiendo el estado original y actual del sujeto de la educación, que es el hombre. Luego, analizaremos la estructura ontológica de este perfeccionamiento accidental que adviene no por emanación, sino educación: en efecto, la educación constituye un perfeccionamiento intensivo y cualitativo de las facultades espirituales del alma, lo que redundará necesariamente en toda la persona humana.

Como el perfeccionamiento humano supone la adquisición de cualidades denominadas hábitos, pondremos énfasis en la necesidad de la religión —como hábito moral— en la educación, lo que nos servirá de preámbulo para manifestar la importancia de la universidad católica en la conformación de la cultura: no olvidemos que el origen medieval de la universidad es un efecto cultural de la educación cristiana.

## 2. Consideraciones antropológicas del hombre educando

La Revelación cristiana sostiene que el hombre fue creado en estado perfecto, no solo con la plenitud que le corresponde a su naturaleza, es decir, con sus potencias espirituales que conocían y amaban la verdad y bondad de la creación como efecto propio de un Creador sumamente verdadero y bueno, sino que también fue dotado con dones y elevado por sobre su naturaleza: el hombre participaba de la naturaleza divina mediante la gracia y, luego de una breve prueba, alcanzaría la visión perfecta de Dios en la unidad de su trinidad (Santo Tomás, 1962, *Summa Theologiae*, I, q. 94, a.1). De allí que, para Adán, no le fuese necesaria la educación, porque su potencia intelectual no estaba privada de la formalidad educativa, pues tenía ciencia infusa; y su voluntad imperaba eficientemente en el resto de las facultades sensibles, ya que estaba llamado a ser maestro o instructor del género humano según lo explicado por el Aquinate:

El primer hombre fue creado por Dios en tal estado que tuviera ciencia de todo aquello en que el hombre puede ser instruido. Esto es, todo lo que existe virtualmente en los principios evidentes por sí mismos; es decir, todo lo que el hombre puede conocer naturalmente (1962, *Summa Theologiae*, I, q. 94, a.3).

Sabemos que Adán fue formado a partir del barro en estado de rectitud o justicia original, *Deus fecit hominem rectum* (Eccle. 7:29).

Su cuerpo era adulto y joven, perfectamente desarrollado y vigoroso para obrar conforme a su naturaleza, pues estaba dotado de salud y fortaleza; mientras que el alma lo vivificaba plenamente, inmunizándolo de dolencias y enfermedades y le comunicaba su inmortalidad. Del mismo modo, el espíritu subordinaba a la influencia de la razón, todas las inclinaciones —tanto inferiores como superiores— del apetito sensible y voluntario (Santo Tomás, 1953, *De Malo*, q. 7, aa.7-9). Y, finalmente, el espíritu estaba sometido a Dios como a su primer principio y a su último fin para rendirle el culto debido de adoración y de amor por sobre todas las cosas, según lo explicado por el último gran comentador del Aquinate, Santiago Ramírez (1953, p. 257):

Lo que correspondía al ángel por su propia naturaleza en cuanto a la infalibilidad de su entendimiento y la impecabilidad de su voluntad dentro de la esfera del orden natural, convenía a su modo al primer hombre por la justicia original.

Pero el amor de Dios fue aún más magnánimo y quiso elevar a Adán al orden estrictamente sobrenatural, haciéndolo hijo suyo adoptivo mediante la gracia santificante y destinarlo —después de esta vida— no a la contuición de Dios en su alma *ut auctor naturae*, sino a verlo como los ángeles en el cielo (Mt. 22:30).

Teniendo su alma repleta de dones, Adán poseía el don de ciencia infusa de modo individual, porque este no estaba prometido a su descendencia. De esta manera, sus hijos sí necesitarían educarse y adquirir el resto de las ciencias de acuerdo al proceder racional de la naturaleza humana, es decir, a través del dato de los sentidos externos e internos y luego por la abstracción intelectual de los ellos, aprendiendo por la propia experiencia o con la ajena a lo largo del tiempo y sin dificultad, preguntando y averiguando. Sin embargo, la adquisición de la ciencia no sería dificultosa, e incluso desde niños habríamos poseído un conocimiento perfecto de los principios morales determinadores de nuestro obrar, lo cual no sucede en la condición humana actual donde no siempre actuamos como pensamos e incluso nos deleitamos obrando contra nuestra naturaleza<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> “*Et sic non oportuit filios Adam mox natos omnem scientiam habuisse; sed ad eam tempore proficientes pervenissent. Sed tamen aliquam scientiam in eis perfectam ponere oportet, scilicet scientiam eligendorum et vitandorum, quae ad prudentiam pertinet, quia sine prudentia ceterae virtutes esse non possunt*” (Santo Tomás,

La condición humana actual es fruto del pecado adámico y no solo constituye un despojo de todos los bienes divinos recibidos, sino también un cúmulo de heridas que afectan a nuestra alma y cuerpo, tal como es resumido por Beda el Venerable: *spoliatus gratuitis, vulneratus in naturalibus* (Pl. 92, 461). De allí que la ignorancia del intelecto, la malicia de la voluntad, la cobardía y concupiscencia de nuestros apetitos, las enfermedades y la muerte que azotan nuestros miembros trastocaron el perfecto orden antropológico de nuestra creación y clamaron durante miles de años la necesidad de un Redentor quien, como perfecto maestro<sup>2</sup>, venga a reeducarnos no solo en los misterios de la fe, sino también en las verdades proporcionadas a nuestra razón y perdidas por la herida de ignorancia, como son la unidad de la naturaleza divina, la inmortalidad del alma o la creación *ex nihilo* del universo (Santo Tomás, 1962, *Summa Theologiae*, I, q.1, a.1).

El Redentor, como Dios y hombre, repara y eleva nuestras facultades para devolvernos la dignidad original y busca —en palabras del Doctor Angélico— “la promoción hasta el estado perfecto del hombre en cuanto hombre, que es el estado de virtud” (1856, *Super Sententiis*, IV, d.26, q.1, a.1) y que es precisamente la función de la educación.

### 3. El estatuto ontológico de la educación

La educación es un accidente que inhiere en la substancia del hombre, es decir, no se identifica con él; su realidad aparece en su misma existencia e implica un aspecto de potencialidad: la promoción (*promovere*) hasta el estado perfecto denota un movimiento (que es acto imperfecto) progresivamente hacia adelante, es decir, un perfeccionamiento intencional propiamente humano porque el hombre —a diferencia de los vegetales y los animales— es la única creatura visible que es capaz de promocionarse libremente hacia su fin<sup>3</sup>.

---

1949, *De Veritate*, q.18, a.7).

<sup>2</sup> “*Vos vocatis me magister et Domine et bene dicitis sum etenim*” (Joan. 13:13).

<sup>3</sup> “*Et ideo proprium est naturae rationalis ut tendat in finem quasi se agens vel ducens ad finem, naturae vero irrationalis, quasi ab alio acta vel ducta, sive in finem apprehensum, sicut bruta animalia, sive in finem non apprehensum, sicut ea quae omnino cognitione carent*” (Santo Tomás, 1962, *Summa Theologiae*, I-II, q.1, a.2).

Entonces y debido a su racionalidad, la educación se encuentra radicada en la persona humana como en su fundamento último, y tenemos conocimiento de ella cuando se desenvuelve mediante las operaciones propiamente humanas, como el entender y el querer. En este desenvolvimiento que proviene del interior, el hombre, al mismo tiempo que se educa, edifica la cultura como expresión consciente de esta promoción educacional: de allí el valor moral de la cultura; si el hombre concibe el error y ama el mal, la cultura de ellos procedente no promocionará la virtud, sino más bien el vicio. Y, finalmente, una cultura viciosa determinará la existencia de una civilización viciosa.

Dentro de las categorías que componen al ente creado, la educación puede ser clasificada en el accidente de cualidad porque hace crecer intensivamente a la substancia, determinándola y distinguiéndola del aspecto gregario de otras substancias, como explica Ángel González Álvarez (1952, p. 70): “Superar la vulgaridad y la innominación, adquirir nombre y renombre es cuestión de cualidad. E investirse de cualidades perfectivas actualizando potencialidades y distinguiendo uniformidades es cuestión de educación”. El crecimiento intensivo de la cualidad es opuesto al crecimiento extensivo de la cantidad porque, mientras este es exterior y por yuxtaposición, aquél es interior y espiritual: de allí que la sabiduría no debe confundirse con la erudición. En efecto, esta designa la información extensiva acerca de objetos de conocimiento, muchas veces sin importancia, mientras que aquella designa el perfeccionamiento intensivo de la inteligencia para captar los principios de la realidad.

Esta determinabilidad de la substancia —que es la misma persona humana— le hace adquirir una personalidad propia y la distingue no solo del resto de las substancias, sino también de los individuos de su misma especie. Debe aclararse que la educación, como cualidad, no afecta directamente a la substancia, más bien a las facultades o potencias y, particularmente, a las espirituales que son la inteligencia y la voluntad: no olvidemos que las potencias —como el nombre lo indica— son potencialmente actualizables (a diferencia del alma humana, que está en acto) y, mediante esta actualización, perfeccionan a todo el compuesto, es decir, a la persona humana (Santo Tomás, 1962, *Summa Theologiae*, I-II, q.49, a.2).

Esta actualización que perfecciona a la persona se genera por la adquisición de hábitos buenos o virtudes, por los cuales la naturaleza se dispone de modo conveniente a alcanzar su fin. Lamentablemente y a partir del siglo XIX, el hábito es confundido con el *habitud*, que designa el funcionamiento de un comportamiento motor con el fin de ahorrar tiempo y esfuerzo, mientras que el hábito —en el sentido filosófico clásico— es un poseer (*habere*) que informa nuestras potencias espirituales para efectuar su acto de modo fácil, recto y deleitable (Blanco, 2002, p. 12).

Cuando indagamos en la definición de educación, necesariamente debemos tener en cuenta que esta se ordena a la adquisición de hábitos, ya que la perfección humana adviene solamente y en cuanto la persona es cualificada, como bien lo expresase el P. Ramírez (1973, p. 5):

Los hábitos son realmente como la síntesis de la vida humana y principio del verdadero progreso humano individual o social, pues contienen en sí *toda la vida* humana pretérita, presente y futura: la pretérita porque por los actos se producen los hábitos, y por eso todos los actos pretéritos son como conservados en el hábito engendrado, que viene a ser como condensador y acumulador de toda la actividad humana pasada; la *presente*, porque el hábito es algo que se usa cuando se quiere, y así ofrece a mano la actividad humana; la *futura*, porque el hábito existente prorrumpie pronta, constantemente y placenteramente en actos más perfectos, que, a su vez, corroboran y aumentan los propios hábitos que de este modo contienen, como en su fuente, toda la perfectibilidad y la evolución humana.

Estos hábitos —que constituyen la educación— surgen de la misma persona educanda por modo de educción. A diferencia de la emanación, la educción no es una resultancia natural (como la risibilidad emana naturalmente de la racionalidad), sino que necesita un principio activo distinto de la persona como tal (González Álvarez, 1952, p. 83). Si bien el proceso educacional puede considerarse natural (y no artificial) porque se define como el perfeccionamiento intensivo y gradual de la naturaleza humana, este proceso no es meramente físico —pues es precedido por las exigencias de la razón y penetrado por la intención moral—, sino que busca fuera de la naturaleza su principio de actuación (González Álvarez, 1952, pp. 125-130).

Este principio de actuación debe ser una realidad exterior por la cual nuestras facultades espirituales —potencialmente educables— son provocadas o actualizadas para ejercer sus actos propios. De esta manera, la naturaleza exterior y el mundo de la cultura son los primeros agentes que actúan en el educando a través de la *inventio* o método heurístico; el maestro —tanto humano como divino— imprimirá un rumbo definido a esta *inventio*, completando o supliendo la acción de estos primeros agentes a través de la *disciplina* o método didáctico (Larraguibel, 2018, p. 72). Si bien la primera es más perfecta que la segunda porque expresa mejor el *spiritu philosophico* en cuanto recibimos directamente de las cosas, el verdadero y sincero amor por la verdad, dada la actual condición de la naturaleza humana, el hombre llega más fácilmente a la ciencia por la *disciplina* y, por esta razón, es necesario recibir la enseñanza de los grandes maestros a quienes debemos respeto y gratitud: “Por esto, el Angélico alaba a Aristóteles, quien siempre suele escuchar a los filósofos antiguos y coetáneos y discutir sus pareceres, antes que proferir su propia sentencia” (Ramírez, 1970-72, p. 442).

En efecto, toda la eficiencia educativa exterior se pone en manos del educador o maestro, quien ejerce por especial vocación la tarea educativa, es decir, removiendo los obstáculos que impiden el progreso de la naturaleza del educando y preparándolo para la mejor recepción de las formas educacionales: “Si la naturaleza del educando no fuese ayudada, proporcionándole aquellas cosas con las que puede ejecutar su acto, la forma educacional no sería producida. Síntesis de estos agentes extrínsecos es precisamente el maestro” (González Álvarez, 1952, p. 165).

El educador siempre debe tener en cuenta que la causa ejemplar de la educación debe ser la idea de perfección humana, la cual no es fruto de la ideología, sino que ha sido extraída de la realidad y conquistada por el intelecto humano. Esta perfección consiste en el ordenamiento de todas las potencias humanas, adornadas con todos los hábitos que permitan la ejecución óptima de sus actos. En este sentido, el acontecimiento histórico de la redención del género humano operada por Jesucristo nos sirve como ejemplo concreto de perfección humana y divina al mismo tiempo. Gracias a este acontecimiento, el hombre puede regresar al estado original de su crea-



ción con todos los dones sobrenaturales indebidos a su naturaleza y que permiten no solo repararla después del pecado, sino elevarla al consorcio de la misma divinidad, lo cual es fruto de la caridad. Esta virtud nos pone en contacto con Dios Uno y Trino, quien es el Educador por antonomasia, ya que es “principio y razón suprema de todo orden verdadero, porque la causa final es la causa de las causas como tales y, por tanto, raíz primera del orden interior y exterior de todas nuestras potencias y operaciones” (Ramírez, 1952, p. 193).

Cuando Santo Tomás sostiene que la educación es la promoción al estado de virtud, se está refiriendo a que la virtud de la caridad realiza eminentemente esta promoción porque posibilita la unión entre el educando y su Creador, causa eficiente y final de la creatura racional y a quien Dios ha hecho a su imagen y semejanza:

Si el hombre ha sido hecho a imagen de Dios, la educación, que es obra del perfeccionamiento, tenderá a clarificar esa imagen y no a borrarla o pervertirla. Y si ha sido rehecho a imagen de Cristo, el proceso educacional, lejos de oponerse a la cristianización del hombre, habrá de situarse en la línea de santificación por la cual se consuma la participación en la divinidad (González Álvarez, 1952, p. 179).

De allí que los santos sean verdaderos modelos de educación, porque en ellos la caridad manifiesta la perfección primera del hombre, es decir, la actualización de todas sus virtualidades naturales y sobrenaturales, manifestando la unidad de la persona y evitando su disgregación, alcanzado la verdad y gozando del bien, adornándolo de belleza porque en el hombre educado reluce el esplendor de la forma humana, la cual es superior a todas las formas que componen el mundo visible (Ramírez, 1963, n. 682).

#### **4. La necesidad de la religión en la educación**

Es manifiesto que en nuestra época estamos viviendo las consecuencias más extremas del laicismo, donde la indiferencia social respecto al cristianismo involucionó en una positiva hostilidad. Hace casi un siglo, la encíclica *Quas Primas* definía al laicismo como impiedad, puesto que deslegitimaba el derecho de Dios a reinar en la sociedad, debido a su condición de creador y redentor de la humanidad (Pío XI, 1925, n. 23). Esta impiedad ha causado tanto la discordia

civil, al atentar contra la causa formal del orden político, como la destrucción de las familias, siendo más grave aún porque “empuja a la muerte a la humana sociedad” (Pío XI, 1925, n. 24).

Por esta razón, debe defenderse la necesidad de la religión en la sociedad a partir de la misma perspectiva natural. Ambrosio Gardéil (1919, p. 105) explica que las almas muchas veces ignoran el valor humano de sus costumbres sobrenaturales, las cuales, más allá de su valor teologal, implican un acto de justicia y, por lo tanto, un valor educador para el hombre en cuanto hombre. Por su parte, Pedro Martínez Perea (2017, p. 1) nos dice que la vida de las virtudes se manifiesta en la cultura y esta se comporta como los primeros principios del obrar de una sociedad: en concordancia con la ley natural, las leyes civiles van educando a sus miembros a través de incentivos o prohibiciones inspirados en el hábito de justicia del gobernante.

Si la religión católica constituye una expresión viva de la defensa del orden natural a través de la integridad natural de sus miembros, lo que es fundamental para la subsistencia de cualquier sociedad, su presencia no debe ser relegada, más bien debe ser fomentada, puesto que “no se enciende una lámpara y se pone debajo el celmín, sino sobre el candelero, y alumbrá a todos los que están en casa. Así —dice Jesucristo— alumbré vuestra luz delante de los hombres, para que vean vuestras obras buenas, y glorifiquen a vuestro Padre que está en los cielos” (Mt. 5:14-16).

Como bien lo explica Santo Tomás, la glorificación de Dios no se reduce *a priori* al rito religioso, sino al hábito de religión —cuyo acto implica *a posteriori* el culto— y que está presente en la naturaleza de todos los hombres, sean o no cristianos<sup>4</sup>, puesto que tiene por objeto formal “la reverencia al Dios único por una sola razón, a saber: la de ser primer principio de la creación y gobierno de las cosas” (1962, *Summa Theologiae*, II-II, q.81, a.3). En efecto, la razón humana —independiente de la fe— puede demostrar no solo la existencia de Dios, sino también muchos de sus atributos como el *esse* y el *bonum* que lo designan como causa eficiente y final de la creación;

---

<sup>4</sup> “La religion ainsi comprise, comme la source du culte de Dieu, jaillie des profondeurs de ce que l’homme a de plus intime et de plus caractéristique, sa pensée réfléchissant sur les conditions de son être, est vraiment pour les moeurs de l’humanité un achèvement de nature” (Gardéil, 1919, p. 110).

actúa como primer principio moral de todos nuestros actos y significa la dependencia existencial que cada creatura tiene de Él, según lo explicado por el P. Gardéil (1919, p. 109):

Solamente a este precio nuestra naturaleza recibirá la plenitud de sus operaciones morales, que son originalmente las operaciones de un ser dependiente de Dios; ella obtendrá la perfección moral, en armonía con el voto esencial e inmanente que la religa a su primer principio.

La religión, en cuanto nos vuelve a unir con nuestro principio, significa el homenaje de la creatura a su Creador como fuente de toda perfección y por eso es impulsada naturalmente a darle culto, lo cual se realiza eminentemente en el cristianismo donde Dios es llamado Padre y Él nos adopta como hijos. Si la educación es entendida como la promoción a la perfección humana a través de los hábitos, esta no puede prescindir de la religión: “La religión, siendo con toda verdad una virtud moral, es parte de la educación personal de sí mismo. Ella tiene un valor educativo para el hombre, en cuanto que es hombre” (Gardéil, 1919, p. 110).

De esta manera, la sociedad debe estar abierta a la trascendencia no solo por el honor debido al Creador, sino también por las exigencias de la propia naturaleza humana, pues, de lo contrario, se vuelve inhumana como actualmente está sucediendo: “La sociedad/cultura considerada como atea, exclusivamente materialista, laicista o agnóstica al no estar ‘abierta’ a la trascendencia espiritual, en último análisis, es contraria al mismo hombre” (Martínez Perea, 2017, p. 2).

## **5. La misión de la universidad católica**

Luego que la educación perfecciona a la naturaleza del hombre, este ya está en condiciones de obrar sobre cualquier elemento de la naturaleza exterior, imitando, de algún modo, el obrar de Dios creador, que ordenó “todas las cosas en su justa medida, número y peso” (Sap. 11:21), donde la acción humana colabora junto a la acción divina en la perfección del universo. En esta colaboración, nace la cultura, en la que el hombre se eleva de su natural postración e imprime en la naturaleza exterior su propia vida.

De allí la importancia de la universidad católica, donde la irradiación del saber y la búsqueda de la verdad, actualizan las potencialidades de la persona y la capacitan para influir no solo en la naturaleza, sino en el resto de la sociedad. No olvidemos que, gracias a la misión educadora de la Iglesia, nace lo que hoy conocemos como universidad, porque esta institución de origen divino se ha percatado —según la constitución apostólica *Ex Corde Ecclesiae*— que

... el hombre, en efecto, vive una vida digna gracias a la cultura y, si encuentra su plenitud en Cristo, no hay duda que el Evangelio, abarcándolo y renovándolo en todas sus dimensiones, es fecundo también para la cultura, de la que el hombre mismo vive (Juan Pablo II, 1990, n. 6).

Este origen se remonta a principios del siglo XIII, cuando Inocencio II buscaba dotar a la cristiandad de grandes centros de estudio y de investigación ligados directamente al papado. El cultivo de las artes liberales y la teología permitió el florecimiento de la Universidad de París y el desarrollo de una cultura auténticamente cristiana. A pesar de algunas dificultades, el ingreso de Aristóteles al mundo cristiano fue de gran beneficio para el progreso de las ciencias física, metafísica y teológica, permitiendo la aparición de los grandes doctores Alberto Magno y Tomás de Aquino, y en los que se dio una perfecta distinción de la sabiduría natural y sobrenatural. De esta manera, el origen de la universidad no solo es católico, sino auténticamente pontificio (Mondín, 1998, p. 411).

Es en la universidad católica dónde se alcanza el pleno discernimiento de los elementos humanos que pueden ayudar al conocimiento y difusión del Evangelio, adoptándolos como propios y corrigiendo sus desavenencias con el dogma cristiano, tal cual hiciera Tomás de Aquino con el pensamiento de Aristóteles. Sin embargo, debemos tener en cuenta que el Evangelio no se identifica con ninguna cultura humana, sino más bien trasciende a cualquiera de ellas (Juan Pablo II, 1990, n. 44), permitiendo que este compendio de verdades divinas y humanas —auténtica escuela de salvación— origine realmente una cultura cristiana como expresión de la educación cristiana:

De esta forma —según la declaración conciliar *Gravissimum Educationis*— ha de hacerse como pública, estable y universal la presen-

cia del pensamiento cristiano en el empeño de promover la cultura superior y que los alumnos de estos institutos se formen hombres prestigiosos por su doctrina, preparados para el desempeño de las funciones más importantes en la sociedad y testigos de la fe en el mundo (Concilio Vaticano II, 1965, n. 10).

En definitiva, la universidad católica es un instrumento de la Iglesia en su misión educativa dirigida a toda la humanidad, porque, como madre, participa de modo especial de la razón de principio, la que de manera universal se encuentra en Dios, y Él, como Padre, es principio de la generación, educación, disciplina y de todo cuanto se refiere al perfeccionamiento de la vida porque es su origen<sup>5</sup>.

## 6. Conclusión

Sabemos que el sujeto de la educación es la persona; empero, el pecado original introdujo una variable que alteró a la naturaleza humana en toda su especie y, por lo tanto, el optar por la educación cristiana no es una cuestión de elección, sino de imperiosa necesidad. Si bien hemos sido rescatados por Cristo y adoptados filialmente por el Padre, permanece la debilidad de nuestra voluntad y las tendencias desordenadas de nuestra alma que, sin la ayuda de la gracia, impedirán que alcancemos la visión de Dios, en quien descansa el fin para el cual hemos sido creados. Y como el fin es la primera de las causas, este necesariamente determina los medios para alcanzarlo, y la educación —como promoción al estado de virtud— constituye este estrecho camino de perfeccionamiento que nos habilita hacia el fin y, al mismo tiempo, nos hace contribuir a la cultura: *operari sequitur esse*. Sin embargo, esta habilitación —es decir, la adquisición de hábitos— no puede prescindir de la formación cristiana, ya que no solo necesitamos corregir lo que nos desvía de nuestro fin, sino también elevar nuestros talentos y divinizar nuestras capacidades con las que cada uno ha sido adornado, porque la visión de Dios después

---

<sup>5</sup> “*Sicut autem carnalis pater particulariter participat rationem principii, quae universaliter invenitur in Deo; ita etiam persona quae quantum ad aliquid providentiam circa nos gerit, particulariter participat proprietatem patris, quia pater est principium et generationis et educationis et disciplinae, et omnium quae ad perfectionem humanae vitae pertinent*” (Santo Tomás, 1962, *Summa Theologiae*, II-II, q.102, a.1).

de esta vida supera nuestra naturaleza de acuerdo a estas palabras de San Pablo: “Cosas que ojo no vio, ni oído oyó, ni han entrado al corazón del hombre, *son* las cosas que Dios ha preparado para los que le aman” (1 Cor. 2:9).

## Bibliografía

- Blanco, G. (2002). *Antropología filosófica*. Buenos Aires: Educa.
- Colunga, A. (Ed.). (1946). *Biblia Sacra iuxta vulgatam clementinam*. Madrid: BAC
- Concilio Vaticano II (1965). *Gravissimum Educationis*. AAS 58 (1966) 728-739.
- Gardéil, A. (1919-20). L'éducation personnel et surnaturel de soi-même. *Revue Thomiste*, 24, 109-124; 25, 14-38.
- González Álvarez, A. (1952). *Filosofía de la Educación*. Mendoza: Instituto de Filosofía y Disciplinas Auxiliares.
- Juan Pablo II (1990). *Ex Corde Ecclesiae*. AAS 82 (1990) 1475-1509.
- Larraguibel, L. (2018). *La primacía intelectual del acto beatífico natural. Síntesis tomista de Santiago Ramírez*. Beau Bassin: Editorial Académica Española.
- Martínez Perea, P. (2017). *Relaciones entre fe y cultura*. En *Semana Tomista*, 42, Buenos Aires: Sociedad Tomista Argentina.
- Mondín, B. (1998). Il secolo d'oro della metafisica cristiana. En *Storia della Metafisica*. Bologna: Edizioni Studio Domenicano, pp. 410-427.
- Pío XI (1925). *Quas Primas*, AAS 17 (1925), 593-624.
- Ramírez, S. (1952). La Eucaristía y la Paz. En *La Ciencia Tomista* (79). Salamanca: Facultad de Teología San Esteban, pp. 163-228.
- (1953). El misterio de la Redención. En *La Ciencia Tomista* (80). Salamanca: Facultad de Teología San Esteban, pp. 255-274.
- (1963). *DE ORDINE PLACITA QUaedam THOMISTICA*. SALAMANCA: BTE.
- (1970-72). *Opera Omnia* (tomus I: *De Ipsa Philosophia in Universum*, 2 vol.), editada por Victorino Rodríguez, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Instituto Filosófico “Luis Vives”).

Luis E. Larraguibel Diez

- (1973). *Opera Omnia* (tomus VI: *De habitibus in communi*, 2 vol.), editada por Victorino Rodríguez, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Instituto Filosófico “Luis Vives”).

San Beda. *Glossa ordinaria*, PL. 92, 461.

Santo Tomás de Aquino (1856). *Scriptum Super Sententiarum*. Textum Parmae.

- (1949). *Quaestiones Disputatae De Veritate*. Romae: Marietti.
- (1953). *Quaestiones Disputatae De Malo*. Textum Taurini.
- (1962). *Summa Theologiae*. Matriti: BAC.

